



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A"
(Documentación Administrativa)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y quince minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación administrativa "Sobre A", de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras denominadas "Conexión peatonal entre la Avenida de San Julián y la Avenida de la Cruz Roja (tramo antigua carretera de Madrid) a través de la Calle Santo Tomás. Cuenca", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal del Área de Desarrollo Urbano Sostenible de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^ª. María Luisa Gómez Gómez, Interventora Municipal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Asesoría Jurídica.
- . D^ª. Verónica López Miranzos, Arquitecta Municipal de la GMU, en sustitución del Ingeniero de Caminos Municipal de la GMU que no puede asistir al acto por motivos personales.

Secretaria: D^ª. María José Horcajada Niño, Jefa Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación administrativa (Sobre A) de las dos plicas presentadas, siendo las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por la entidad "Pavasal Empresa Constructora, S.A."

Plica nº 2: Presentada por la entidad "Álvaro Villaescusa, S.A."

Calificada la documentación, ambas plicas incluyen el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declaran admitidas las dos ofertas presentadas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y veinte minutos.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

**ACTA DE APERTURA SOBRE "B"
(Propuesta económica y técnica)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y veinte minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre "B" (Propuesta económica y Técnica), de la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras denominadas "Conexión peatonal entre la Avenida de San Julián y la Avenida de la Cruz Roja (tramo antigua carretera de Madrid) a través de la Calle Santo Tomás. Cuenca", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal del Área de Desarrollo Urbano Sostenible de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Luisa Gómez Gómez, Interventora Municipal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Asesoría Jurídica.
- . D^a. Verónica López Miranzos, Arquitecta Municipal de la GMU, en sustitución del Ingeniero de Caminos Municipal de la GMU que no puede asistir al acto por motivos personales.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefa Sección de Contratación.

No asiste al acto público ningún representante de las dos entidades licitadoras.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del Sobre "B" de las dos ofertas presentadas y admitidas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: D. Juan Aragonés Betí, obrando en nombre de la entidad "Pavasal Empresa Constructora, S.A." que se compromete a la ejecución de las obras denominadas "Conexión peatonal entre la Avenida de San Julián y la Avenida de la Cruz Roja (tramo antigua carretera de Madrid) a través de la Calle Santo Tomás. Cuenca", en la cantidad de 117.072,53 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 24.585,23 euros, totalizándose la oferta en 141.657,76 euros, ofertando un plazo de garantía para las obras de DOCE (12) meses, de aumento al plazo de garantía mínimo de un año establecido inicialmente en el Pliego de Cláusulas regulador de la licitación.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Asimismo se compromete a ejecutar, sin coste alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, la siguiente mejora de las contempladas en la "Adenda de Mejoras al Proyecto Técnico" incluidas en el citado proyecto:

- Mejora de "señalización y balizamiento" completa.

Plica nº 2: D. Álvaro Villaescusa Monedero, obrando en nombre de la entidad "Álvaro Villaescusa, S.A." que se compromete a la ejecución de las obras denominadas "Conexión peatonal entre la Avenida de San Julián y la Avenida de la Cruz Roja (tramo antigua carretera de Madrid) a través de la Calle Santo Tomás. Cuenca", en la cantidad de 117.072,53 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 24.585,23 euros, totalizándose la oferta en 141.657,76 euros, ofertando un plazo de garantía para las obras de DOCE (12) meses, de aumento al plazo de garantía mínimo de un año establecido inicialmente en el Pliego de Cláusulas regulador de la licitación.

No oferta ninguna de las mejoras contempladas en la "Adenda de Mejoras al Proyecto Técnico" incluidas en el citado proyecto.

En este acto se hace entrega de la documentación a la Sra. López, Arquitecta Municipal, para estudio y valoración de los criterios contenidos en el sobre "B", de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior sesión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y treinta minutos.